



ACTA CIRCUNSTANCIADA
EXP CNDH/1/2014/6432/Q/VG

En Toluca, México a 23 del mes de noviembre de 2016, los suscritos licenciados Miguel Guillermo Aragón Lagunas, Eusebio Tovar Hernández y Jorge Ángel Verona Vilchis, en nuestro carácter de Visitadores Adjuntos, adscritos a la Oficina Especial para el "Caso Iguala" de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con la fe pública que nos confieren los artículos 16 y 30 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día veintinueve de junio de mil novecientos noventa y dos, así como el artículo 111 del Reglamento Interno de ese Organismo Autónomo.-----

-----**C E R T I F I C A M O S:**-----

--- Que siendo aproximadamente las 12:50 horas del día en que se actúa, nos constituimos en el Centro Federal de Readaptación Social Número 1 "Altiplano" ubicado en calle Rancho La Palma S/N, Santa Juana, C.P. 50090, Almoloya de Juárez, Estado de México, en donde se nos permitió entrevistar al interno Víctor Hugo Benítez Palacios, quien previamente aceptó la misma, y una vez que nos identificamos plenamente con el entrevistado, como Visitadores Adjuntos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se le hizo de su conocimiento que la presente diligencia es con el fin de que, en su caso, pudiera aportar información relativa a la investigación y violación de los Derechos Humanos de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos en los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014, en el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero. Al respecto, el entrevistado Víctor Hugo Benítez Palacios, manifestó que el entonces Procurador General del Estado de Guerrero que en esa época se desempeñaba en esa Entidad, fue quien inventó todo y que por tal razón, es su deseo mejor aclararlo todo ante el Juez de Distrito que está llevando su proceso penal, en donde va pedir "carearse" con todas las personas que injustamente lo están señalando en los hechos de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa, ya que todo es falso. Asimismo, el entrevistado refirió tajantemente que cuando sucedieron los hechos de los estudiantes, él no estaba en la Ciudad de Iguala, Guerrero, por lo que no sabe nada de la agresión y desaparición de los normalistas, ni tiene que ver absolutamente en nada con los hechos del joven estudiante que dicen que fue "desollado". Que además está muy molesto con las personas de la PGR que le catearon su Rancho en Tijeritas, Iguala, ya que le robaron como 25 toros de "reparo", gallos de pelea y todo lo que se encontraba en su rancho, en donde no le encontraron absolutamente nada que lo involucrara con los hechos que está



**ACTA CIRCUNSTANCIADA
EXP CNDH/1/2014/6432/Q/VG**

investigando la PGR, por tal razón reitera que está muy molesto por las acusaciones que la PGR le ha inventado y que si se quiere saber algo respecto de los chavos de la Normal, que se le pregunte a "El Pelón" de Tlalquizolco, quien por cierto la PGR no lo ha detenido. Sobre este particular, los suscritos le pidieron al entrevistado Benítez Palacios que si podría aportar mayores datos sobre la persona que identifica como "El Pelón", sin embargo, Víctor Hugo Benítez Palacios manifestó que no era su deseo proporcionar más información ya que, como lo dijo anteriormente, tenía que aclarar ante el Juez que lleva su caso, que todas las imputaciones que le están haciendo son falsas, siendo todo lo que deseaba manifestar. Se cierra la presente entrevista a las 13:25 horas del día de la fecha en que se actúa para los efectos a que haya lugar. -----

DAMOS FE. -----

Dr. Miguel Guillermo Aragon Lagunas.

Visitador Adjunto.

Lic. Eusebio Tovar Hernández

Visitador Adjunto.

Lic. Jorge Angel Verona Vilchis.

Visitador Adjunto.